



DESPACHO DEL C. GOBERNADOR

Oficio No. SP-129/12

San Luis Potosí, S.L.P., 10 de septiembre de 2012

H. CONSEJO DIRECTIVO DEL
INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA
FISICA EDUCATIVA
PRESENTE

El que suscribe, Gobernador Constitucional del Estado de San Luis Potosí, en uso de las atribuciones que me otorga el artículo 80 fracción XI de la Constitución Política del Estado, y para dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto mediante el cual se crea el Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa de fecha 19 de febrero de 2009, en su artículo 10, por este conducto presento a su consideración a la C. ING. GEORGINA SILVA BARRAGÁN, para ocupar el cargo de Director General del Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa del Estado de San Luis Potosí, para un segundo periodo de gestión, en razón de cumplir con los requisitos señalados en el artículo 11 del ya referido Decreto de Creación del IEIFE.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"
EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

 DR. FERNANDO TORANZO FERNÁNDEZ

"2012 Año de la Libertad, la Democracia y la Participación Ciudadana"